NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.92
16 de septiembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 92a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 14 de septiembre de 1992, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)

- Expresiones de condolencia por los huracanes en los Estados Unidos de América y por el terremoto y maremoto en Nicaragua

- Aprobación del programa y organización de los trabajos: Carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [8] (continuación)

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

92-61135 5381V

- Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos [18] (continuación)

  g) Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección: Nota del Presidente de la Asamblea General

  k) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional

- La situación en Centroamérica: Amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz [31] (continuación)

- Cuestión de Palestina [33] (continuación)

- La situación en el Oriente Medio [35] (continuación)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [37] (continuación)

- Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales [42] (continuación)

- Cuestión de Chipre [45]

- Consecuencias de la agresión iraquí contra Kuwait y de la ocupación de Kuwait por el Iraq [46]

- Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre [84] (continuación)

- Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas [105] (continuación)

- Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 [107] (continuación)

- Actual crisis financiera de las Naciones Unidas [109] (continuación)

- Emergencia financiera de las Naciones Unidas [110] (continuación)

- Cuestiones relativas al personal [115]

- Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq [119]

- Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola [120] (continuación)

- Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición [121]

- Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz [123]

- Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental [138]

- Revitalización de la labor de la Asamblea General [144] (continuación)

- Situación de la democracia y los derechos humanos en Haití [145] (continuación)

- Financiación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya [148] (continuación)

- Inundaciones en el Pakistán

- Declaración final del Presidente

- Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación [2] (continuación)

- Clausura del cuadragésimo sexto período de sesiones

Se abre la sesión a las 10.50 horas.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA POR LOS HURACANES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y POR EL TERREMOTO Y MAREMOTO EN NICARAGUA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Antes de examinar los temas que figuran en nuestro programa para esta mañana, permítaseme en nombre de todos los miembros de la Asamblea hacer llegar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América, recientemente asolado por huracanes, y al Gobierno y al pueblo de Nicaragua, recientemente afectada por un terremoto y un maremoto, nuestra más profunda condolencia frente a estos enormes desastres que han causado pérdidas de vidas y extensos daños materiales.

Quisiera expresar también la esperanza de que la comunidad internacional muestre su solidaridad y responda con prontitud y generosidad a cualquier solicitud de ayuda.

Cedo la palabra al representante de los Estados Unidos de América.

Sr. PERKINS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Muchas gracias por sus sinceras condolencias por las víctimas desafortunadas del sur de Florida, quienes sufrieron tan trágicamente los efectos del huracán Andrew. Los desastres naturales pueden azotar en cualquier parte y su senda de destrucción no hace distinciones entre las naciones del mundo.

Quiero expresar mis sinceras condolencias a las familias de la costa del Pacífico de Nicaragua, cuyas vidas fueron devastadas por el terremoto y el maremoto que súbitamente los azotó con fuerza tan destructora.

Esto nos obliga a reflexionar sobre todas las fuerzas que quedan más allá de nuestro control, excepto en la medida en que podemos aliviar los sufrimientos. Bajo esa perspectiva, las Naciones Unidas han demostrado cada vez más su disposición a intervenir con mayor eficacia frente a las fuerzas destructoras que tenemos la capacidad de controlar. Los Estados Unidos, además de su gratitud por las expresiones de condolencia de la Asamblea, se sienten orgullosos de formar parte de la gran empresa que son las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Cedo la palabra al representante de Nicaragua.

Sr. VILCHEZ ASHER (Nicaragua): Sr. Presidente: Permítame agradecer sus palabras, así como el apoyo y solidaridad que han brindado a Nicaragua en momentos de dolor los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los organismos especializados del sistema y otros organismos internacionales de carácter humanitario.

Sin la ayuda proporcionada por la comunidad internacional, los estragos y las consecuencias del maremoto que afectó recientemente la costa del Pacífico de mi país hubieran sido mayores. Con la ayuda recibida estamos iniciando las tareas de reconstrucción y salvamento en las áreas afectadas.

En nombre de mi delegación agradezco nuevamente la ayuda recibida. También queremos expresar nuestra solidaridad por los daños y destrozos causados por el huracán Iniki en Hawaii, así como por la tormenta que asoló los Estados de Florida y Luisiana.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS: CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL POR EL PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES (A/46/961)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Antes de proceder a la clausura de su cuadragésimo sexto período de sesiones, la Asamblea General considerará la solicitud que figura en el documento A/46/961, así como los temas que quedan en su programa.

La Asamblea examinará primero el documento A/46/961, que contiene una carta que me ha dirigido el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Se nos hace mención de la versión inglesa sobre el nombre del tema 100 del programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones. El Comité Especial decidió añadir la palabra "those" después de las palabras "Activities of" y sustituir las palabras "which are impeding" con las palabras "which impede".

Por consiguiente, ¿puedo interpretar, que la Asamblea está de acuerdo en que la versión inglesa del tema 100 del programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones será "Activities of those foreign economic and other interests which impede the implementation of the Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and Peoples in Territories under colonial domination and efforts to eliminate colonialism, apartheid and racial discrimination in southern Africa"?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Este cambio figurará en el proyecto de programa del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 18 DEL PROGRAMA (continuación)

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS:

g) NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION: NOTA DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL (A/46/742/Add.1)

k) NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Invito a los miembros a examinar el subtema g) del tema 18 del programa, titulado "Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección".

A este respecto se ha distribuido una nota contenida en el documento A/46/742/Add.1. Como resultado de las consultas celebradas de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluso con el Presidente del Consejo Económico y Social y con el Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité Administrativo de Coordinación, se indica en ese documento que presento ahora a la Asamblea General la siguiente lista de candidatos para su nombramiento como miembros de la Dependencia Común de Inspección por un período que se inicia el 1° de enero de 1993 y termina el 31 de diciembre de 1997: Sr. Fatih Bouayad-Agha (Argelia): Sr. Homero Luis Hernández Sánchez (República Dominicana); Sr. Francesco Mezzalama (Italia); Sr. Khalil Issa Othman (Jordania); y Sr. Boris Krasulin (Federación Rusa).

¿Puedo entender que la Asamblea General desea nombrar a esos candidatos?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): La Asamblea ha concluido así su consideración del subtema g) del tema 18 del programa.

Examinaremos ahora el subtema k) del tema 18 del programa, relativo al nombramiento de los miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional.

Los representantes recordarán que la Asamblea, mediante sus decisiones 46/323 A, de 14 de febrero de 1992, y 46/323 B, de 2 de marzo de 1992, nombró a un total de tres personas como miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional. Los representantes saben que este subtema se refiere al nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional y ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo interpretar que la Asamblea estima que ha concluido el debate sobre este subtema en el actual período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Con eso concluimos nuestra consideración del subtema k) del tema 18 del programa.

TEMA 31 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los representantes recordarán que la Asamblea aprobó sobre este tema las resoluciones 46/109 A y B, de 17 de diciembre de 1991. Como es sabido, el tema sobre la situación en Centroamérica fue incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que el debate sobre este tema ha concluido en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Termina así nuestro examen del tema 31 del programa.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

CUESTION DE PALESTINA

EL PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que el 11 de diciembre de 1991 la Asamblea aprobó las resoluciones 46/74 A a C, 46/75 y 46/76 sobre este tema. Como saben los miembros, el tema sobre la cuestión de Palestina ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo considerar que la Asamblea considera que el debate sobre este tema ha concluido en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): De este modo concluye nuestro examen del tema 33 del programa.

TEMA 35 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que la Asamblea aprobó sobre este tema las resoluciones 46/82 A y B, de 16 de diciembre de 1991. Como es sabido, el tema sobre la situación en el Oriente Medio fue incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo entender que la Asamblea considera que el debate de este tema ha concluido en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Concluye así nuestro examen del tema 35 del programa.

TEMA 37 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los representantes recordarán que la Asamblea ha aprobado las resoluciones 46/79 A a F, de 13 de diciembre de 1991. Como saben los miembros, el tema sobre la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que el debate sobre este tema ha concluido en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Termina así nuestro examen del tema 37 del programa.

TEMA 42 DEL PROGRAMA (continuación)

AGRESION ARMADA ISRAELI CONTRA LAS INSTALACIONES NUCLEARES IRAQUIES Y SUS GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL ESTABLECIDO RESPECTO DE LA UTILIZACION DE LA ENERGIA NUCLEAR CON FINES PACIFICOS, LA NO PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES Y LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa de su cuadragésimo sexto período de sesiones, y que el 20 de diciembre de 1991 resolvió además aplazar su consideración hasta una fecha posterior durante este período de sesiones e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Hemos concluido así nuestro examen del tema 42 del programa.

TEMA 45 DEL PROGRAMA

CUESTION DE CHIPRE

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Como recordarán los miembros, el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa de este período de sesiones, pero resolvió aplazar una decisión sobre la asignación del tema para un momento oportuno durante el período de sesiones.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar el tratamiento de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar entonces que la Asamblea desea aplazar el examen de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Hemos terminado así nuestro examen del tema 45 del programa.

TEMA 46 DEL PROGRAMA

CONSECUENCIAS DE LA AGRESION IRAQUI CONTRA KUWAIT Y DE LA OCUPACION DE KUWAIT POR EL IRAQ

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa de su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar el tratamiento de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo entender que la Asamblea desea aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): De esta manera concluye nuestro examen del tema 46 del programa.

TEMA 84 DEL PROGRAMA (continuación)

ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que la Asamblea ha aprobado las resoluciones 46/170 a 46/179, de 19 de diciembre de 1991, 46/234, de 13 de abril 1992, y 46/239, de 22 de mayo de 1992. Como sabemos, el tema sobre asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre fue incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que ha concluido el debate sobre este tema en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Termina así nuestro examen del tema 84 del programa.

TEMA 105 DEL PROGRAMA (continuación)

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Como se recordará, la Asamblea aprobó las resoluciones 46/220, de 20 de diciembre de 1991, y 46/232, de 2 de marzo de 1992. Los representantes saben que este tema ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo entender que la Asamblea considera que ha concluido el debate sobre este tema en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Hemos terminado de este modo nuestro examen del tema 105 del programa.

TEMA 107 DEL PROGRAMA (continuación)

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1992-1993

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que la Asamblea ha aprobado las resoluciones 46/185 A a C, 46/186 A a C, 46/187 y 46/188, de 20 de diciembre de 1991. Como es sabido, el tema fue incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que el debate sobre este tema ha concluido en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Concluye de este modo nuestro examen del tema 107 del programa.

TEMAS 109 y 110 DEL PROGRAMA (continuación)

ACTUAL CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS

EMERGENCIA FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir estos temas en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Recordarán asimismo los miembros que el 4 de diciembre de 1991 la Asamblea consideró el informe del Secretario General sobre la situación financiera de las Naciones Unidas.

Durante el período de sesiones las delegaciones formularon declaraciones sobre estos temas en sesión plenaria y en la Quinta Comisión. Las consultas celebradas en la Quinta Comisión no llegaron a ninguna conclusión, en gran medida por falta de tiempo.

En un esfuerzo por lograr progreso sobre esta importante cuestión, convoqué a una reunión de una serie de delegaciones a nivel de embajadores. Ese grupo realisó un intercambio de opiniones sobre las propuestas formuladas por el Secretario General en el documento A/46/600 y Add.1. Las delegaciones exploraron asimismo otros posibles enfoques.

Durante las consultas sobre la difícil situación financiera que encaran las Naciones Unidas, hubo un acuerdo general respecto de que la manera más segura de incrementar la salud fiscal de la Organización es mediante el mejoramiento por los Estados Miembros del sistema de pagos de las cuotas.

Si bien las consultas no han llegado al punto en que pueda adoptarse una decisión, en esta etapa hay indicios de que posteriores deliberaciones permitirán alcanzar el éxito. Por lo tanto, propongo que estos temas se aplacen a fin de continuar su consideración durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de estos temas e incluirlos en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Quiero agradecer en particular al Embajador Maycock, quien actuó como coordinador del grupo de Embajadores que examinó este tema y llegó a este resultado.

Hemos concluido así la consideración de los temas 109 y 110 del programa.

TEMA 115 DEL PROGRAMA

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 115 del programa.

TEMA 119 DEL PROGRAMA

FINANCIACION DEL GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAN Y EL IRAQ

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 119 del programa

TEMA 120 DEL PROGRAMA (continuación)

FINANCIACION DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que la Asamblea aprobó las resoluciones 46/195 A de 20 de diciembre de 1991, y 45/195 B, de 31 de julio de 1992, sobre este tema. Como es de conocimiento de los miembros, este tema ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que ha concluido el debate de este tema en el presente período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 120 del programa.

TEMA 121 DEL PROGRAMA

FINANCIACION DEL GRUPO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL PERIODO DE TRANSICION

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 121 del programa.

TEMA 123 DEL PROGRAMA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACION DE LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional para el cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 123 del programa.

TEMA 138 DEL PROGRAMA

FINANCIACION DE LA MISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL REFERENDUM DEL SAHARA OCCIDENTAL

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que el 20 de septiembre de 1991 la Asamblea decidió incluir este tema en el programa del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo entendido que sería conveniente aplazar la consideración de este tema hasta el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aplazar la consideración de este tema e incluirlo en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 138 del programa.

TEMA 144 DEL PROGRAMA (continuación)

REVITALIZACION DE LA LABOR DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que la Asamblea aprobó la resolución 46/77, de 12 de diciembre de 1991, sobre este tema. Como es de conocimiento de los miembros, el tema de la revitalización de la labor de la Asamblea General ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que ha concluido el debate de este tema en el presente período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 120 del programa.

TEMA 145 DEL PROGRAMA (continuación)

SITUACION DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN HAITI

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros que la Asamblea aprobó la resolución 46/7, de 11 de octubre de 1991, sobre este tema. Como es de conocimiento de los miembros, dicho tema ha sido incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que ha concluido el debate de este tema en el presente período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Así concluye la consideración del tema 145 del programa.

TEMA 148 DEL PROGRAMA (continuación)

FINANCIACION DE LA AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Los miembros recordarán que la Asamblea aprobó las resoluciones 46/222 A de 14 de febrero de 1992 y 46/222 B de 22 de mayo de 1992. Como saben los miembros, este tema se ha incluido en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

¿Puedo considerar que la Asamblea estima que ha concluido el debate de este tema en este período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Hemos concluido así nuestro examen del tema 148 del programa.

INUNDACIONES EN EL PAKISTAN

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de todos los miembros de la Asamblea, quisiera expresar al Gobierno y al pueblo del Pakistán, recientemente devastado por inundaciones, nuestra más profunda condolencia ante este gran desastre que ha causado la trágica pérdida de vidas y enormes daños materiales.

También quisiera expresar la esperanza de que la comunidad internacional demostrará su solidaridad y responderá con prontitud y generosidad a toda solicitud de ayuda.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo del Pakistán quisiera darle las gracias por sus expresiones de condolencia en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas ante las catastróficas inundaciones que han tenido lugar recientemente en el Pakistán y que continúan devastándolo en estos momentos. El pueblo del Pakistán, que desafortunadamente conoce bien los desastres naturales, seguirá enfrentándose a esta tragedia con su entereza habitual y su fe en Alá.

Al mismo tiempo, expresamos nuestras condolencias a los Gobiernos y a los pueblos de los Estados Unidos y de Nicaragua por los desastres naturales que han sufrido recientemente.

También le expresamos nuestra profunda gratitud a usted y a los Miembros de las Naciones Unidas por sus expresiones de simpatía, y le aseguramos que este sentimiento de solidaridad internacional, epitomizado por las Naciones Unidas, servirá como aliento y fortaleza para el pueblo del Pakistán en estos difíciles momentos.

DECLARACION FINAL DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Me presento hoy ante los Miembros de las Naciones Unidas con agradecimiento y apreciación, para evaluar con ellos un viaje de todo un año desde que me honraron, y afirmaron así el papel de la Arabia Saudita, al elegirme Presidente de la Asamblea General. Ha sido un año lleno de acontecimientos que presenciaron cambios históricos de enorme importancia.

También estoy en esta tribuna del más alto foro internacional, para transmitir al Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas, el Rey Fahd bin Adbul Aziz, un gran dirigente y hombre de posición histórica, mi sincero y profundo agradecimiento por el honor que me confirió en nombre del Reino y por su confianza que fue fuente de fuerza y determinación y me permitió realizar mi misión en forma satisfactoria para mi conciencia. El siempre ha fortalecido el papel que desempeña el Reino de Arabia Saudita en el campo de las relaciones internacionales y su posición en la esfera política internacional. El Estado, el Gobierno y el pueblo nunca han dejado de asumir sus responsabilidades y desempeñar su papel constructivo y generoso a nivel regional e internacional.

La historia encomiará la generación de esta era como la generación de las Naciones Unidas. Los que escriban la historia los encomiarán, damas y caballeros distinguidos, por haber sido los miembros activos y eficaces representantes de las Naciones Unidas que se esforzaron para conducirla al éxito. Repito lo que dije en mi declaración inaugural hace un año, cuando afirmé que no sabía cuál sería la situación del mundo hoy día sin unas Naciones Unidas activas y eficaces.

Los acontecimientos que se han sucedido durante los últimos 12 meses han cambiado la tendencia de la historia de la segunda mitad del siglo XX y probablemente de mucho tiempo más.

En los últimos 44 años, el equilibrio del terror entre las dos superpotencias fue el factor decisivo de las relaciones internacionales y un factor importante que afectó el trato entre las naciones. Durante esos años, más de una vez estuvimos al borde de una guerra nuclear devastadora. Pero en los últimos 12 meses hemos presenciado cambios decisivos que acabaron con la era de la guerra fría, basada en el equilibrio del terror, e inauguraron la era posterior a la guerra fría, cuyos cimientos estamos esforzándonos por establecer sobre una base segura de cooperación internacional. Hemos presenciado la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, una de las dos superpotencias en la ecuación del equilibrio del terror, y con esta desintegración vimos el final de la teoría comunista en la perspectiva de los Estados y de los pueblos. Así terminó uno de los capítulos decisivos de la historia.

En realidad, lo que denominamos guerra fría fue la tercera guerra mundial, que continuó durante 44 años y terminó sin vencedores ni vencidos, pero con ganadores y perdedores. Durante esta guerra, y bajo su cobertura, tuvieron lugar de una u otra forma 127 guerras locales o regionales, en las que pereció un total de 21.800.000 personas, un promedio de 500.000 al año. Un promedio de 1.200.000 personas sufrieron heridas cada año, observándose un incremento gradual de víctimas civiles. El 52% de los muertos en las guerras del decenio de 1960 eran civiles; dicha cifra ascendió al 73% en el decenio de 1970 y al 85% en el decenio de 1980.

En esta fase delicada, las Naciones Unidas están en una encrucijada histórica para desempeñar su papel. Sus representantes, a través de la Asamblea General y de los demás órganos de las Naciones Unidas, deben asumir su responsabilidad ante la historia. Los órganos y los organismos de las Naciones Unidas se han ampliado lo suficiente como para cubrir todos los aspectos de la vida humana, desde los fondos marinos y el centro de la Tierra hasta el espacio ultraterrestre y la estratosfera y todo lo que hay entre ellos que concierna al ser humano o afecte su vida.

Las Naciones Unidas asumen hoy una responsabilidad seria y especial con el fin de encontrar métodos que permitan equilibrar los recursos que todos los pueblos y todas las sociedades necesitan para vivir y de abrir sendas que les permitan cooperar con el fin de dotar de contenido humano - que es la esencia de la voluntad divina en la tarea de regir y orientar el camino de la vida del ser humano y es el cauce para su satisfacción y su felicidad - al formidable progreso humano que tiene lugar en las esferas de la investigación y la ciencia, la producción y la industria, el comercio y las comunicaciones.

Al hacer referencia a los medios que permitan equilibrar los recursos necesarios para vivir, quisiera mencionar a modo de ejemplo que el mundo produce hoy alimentos suficientes para toda la población del planeta, que es de 5.300 millones de seres humanos, pero que - a pesar de ello - en la actualidad 950 millones de personas viven en forma permanente en condiciones de inanición; que la diferencia que existe entre los ingresos per cápita correspondientes a los países desarrollados y los correspondientes a los países en desarrollo se ha ampliado hasta llegar a ser hoy el doble de lo que eran hace 30 años; que la diferencia que existe entre dichos países con respecto a los gastos en salud pública se ha cuadruplicado en ese mismo período; que durante los 30 años transcurridos entre 1960 y 1990 la cantidad de dinero invertido en educación en los países desarrollados - en los que habitan dos terceras partes de la población mundial - no excedió el 10% de lo que se invirtió en educación en todo el mundo; que la cantidad de dinero que esos países invirtieron en salud no excedió el 5% de lo que se invirtió en salud en todo el mundo; y que los gastos anuales a nivel mundial en cuestiones militares equivalen aproximadamente a los ingresos de los 2.600 millones de personas que constituyen la población de los 44 países menos desarrollados del mundo.

Durante los 30 años transcurridos entre 1960 y 1990, el mundo gastó en cuestiones militares el equivalente a 21 billones de dólares, si se toma como base el valor del dólar en 1987. Ello equivale al valor total a nivel mundial correspondiente a producción y servicios para el año pasado. De hecho, la tasa de crecimiento producida en los tres últimos decenios en materia de gastos militares ha superado la tasa de crecimiento de la capacidad productiva del mundo.

Aquí se torna evidente la divisoria entre el Norte y el Sur. En la declaración inaugural que formulé hace un año hice hincapié en ese aspecto, y señalé a la atención de los países del Norte los perjuicios que podía ocasionar la demora en la tarea de llevar el diálogo entre el Norte y el Sur a un camino viable hacia la construcción de un futuro mejor.

Por otra parte, observamos que los gastos anuales a nivel mundial en cuestiones militares son 2.900 veces mayores que los gastos dedicados a las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Deberíamos hacer aquí una pausa y realizar un examen más profundo, más amplio y más responsable con el fin de que todos los Estados se comprometan, a cualquier costo, a defender la Carta y a respetar su autoridad y las sanciones que impone; debemos utilizar un único criterio para abordar los hechos, si es que queremos salvar al mundo o al menos reducir al mínimo las tragedias ocasionadas por todas esas guerras regionales y locales que generan destrucción y vastas pérdidas y tienen amplia repercusión sobre la estabilidad mundial.

La guerra fría, o tercera guerra mundial - si podemos denominarla de esa manera - finalizó este año. Hubo en ella ganadores y perdedores, como ya he dicho. En la actualidad se está llevando a cabo la tarea de saldar cuentas y de reorganizar las posiciones y las funciones como parte de una carrera vigorosa por llenar el vacío producido en medio de esos cambios simultáneos en el escenario mundial, vacío que dejaron las batallas de la guerra fría al desaparecer súbitamente de la escena. Ese vacío generó también repercusiones evidentes en el escenario de las Naciones Unidas en general y de la Asamblea General en particular, y sus efectos secundarios se han tornado evidentes en las diferentes tendencias generales que se han manifestado en las Naciones Unidas, en especial las que corresponden a la interacción entre el Norte y el Sur.

Ese vacío, para cuya eliminación se están realizando esfuerzos con toda rapidez, requiere un análisis considerado y prudente del futuro de las relaciones internacionales; deberíamos ser conscientes de las consecuencias que dicho análisis podría tener en el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, porque si se elige un camino equivocado, que no tenga en cuenta los cambios que se están produciendo dentro de los grupos regionales y fuera de ellos ni los avances tecnológicos y científicos que han modificado el

curso y el modelo de las relaciones internacionales, ese camino habrá de llevar a acontecimientos negativos como los que durante los últimos siglos, y hasta mediados de éste, causaron estragos en Estados y pueblos. Me parece evidente que entre las amenazas más obvias para el futuro de las relaciones internacionales dentro de las Naciones Unidas, y en consecuencia de todo el mundo en general, se encuentra el intento de ganar posiciones y lograr victorias ahora en forma rápida, aprovechando el vacío al que hice referencia y a expensas del sólido equilibrio que se debería construir sobre la clara base del equilibrio de intereses y sobre el respeto de los principios.

Al hacer referencia a la importancia de ese sólido equilibrio, y aprovechando la experiencia que me ha brindado mi cargo, debo examinar el papel de la Asamblea General, que - en virtud de su composición y por la responsabilidad general que le compete de conformidad con la Carta - es el órgano principal de las Naciones Unidas y abarca todas las esferas de interés internacional. Todos los Estados participan aquí en el nivel más alto y eminente; es aquí donde la voluntad internacional se torna más evidente y la conciencia mundial se refleja en su más clara expresión; y, de hecho, es aquí donde se decide en principio la identidad de un Estado.

A estas alturas, quisiera recordarles a los Estados más influyentes que el ejercicio de un papel constructivo dentro de la Asamblea General no hace sino conferir legitimidad internacional a ese papel - cualidad sumamente indispensable -, en el mundo de hoy, el mundo de la Carta de las Naciones Unidas y que los esfuerzos por ejercer esa influencia sólo a través de órganos parcialmente representativos que desempeñan funciones importantes es, en última instancia, una posición parcial que necesita apoyo dentro de la Asamblea General. Debo formular aquí una advertencia con respecto a cualquier intento que pretenda afectar el papel de la Asamblea General: la Asamblea General - por medio de sus miembros, grandes y pequeños - debería preocuparse por defender con firmeza el papel que le ha sido conferido por la Carta, porque no hay duda de que cualquier intento miope por alterar el papel de las Naciones Unidas traería como consecuencia el debilitamiento de todo el sistema de organizaciones internacionales. De hecho, sería el camino más corto para marginar el papel del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

Digo esto con el fin de expresarles a todos los miembros mi agradecimiento por la respuesta sumamente positiva que recibí de la gran mayoría de ellos, por no decir de todos, en la tarea de cooperar con el fin de lograr que nuestros esfuerzos resultaran exitosos y de apoyar el papel de la Asamblea General en virtud de la Carta. Agradezco a la Asamblea la resolución 46/77 - relativa a la institucionalización de la Oficina del Presidente - que la Asamblea aprobó por consenso, y el apoyo brindado al papel y a los servicios de la Oficina del Presidente de la Asamblea General en el cumplimiento de sus responsabilidades. Espero que los miembros se preocupen por garantizar la aplicación de la resolución y que en el próximo período de sesiones seamos testigos de su aplicación y del compromiso de llevarla a la práctica por parte de todos los interesados.

La cooperación que los miembros me han brindado tan amablemente en la tarea de abordar diversos asuntos de gran importancia, y los resultados que hemos logrado en muchas situaciones, demostraron ampliamente la capacidad de la Asamblea General para emprender un esfuerzo amplio con el fin de apoyar, coordinar y activar los órganos de las Naciones Unidas y de sus organizaciones.

Debo dejar constancia de mi reconocimiento especial a los representantes cuando afirmo que, por primera vez en su historia, la Asamblea General ha celebrado sesiones en todos los meses del año, excepto enero y junio.

El cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se acerca hoy a su fin mientras algunos de los más graves problemas internacionales proyectan todavía su sombra o no se han resuelto aún.

La crisis del Golfo sigue proyectando su oscura sombra después de acabar con la ocupación iraquí del Estado de Kuwait y de que volviera la legitimidad a ese país. Esperamos que se eliminen muy pronto todos los factores y elementos que originaron dudas e incertidumbres y que amenazan la paz en la región, y que la eficacia de las Naciones Unidas consiga restablecer, lo más pronto posible, las condiciones normales conforme a nuestras mejores esperanzas: deseamos al Estado de Kuwait y al pueblo de Kuwait todo el progreso y prosperidad.

El problema de Palestina y del Oriente Medio conduce aún hacia lo desconocido, a pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo para alcanzar una solución que pueda restablecer los derechos legítimos de su pueblo, o para detener el deterioro de esos derechos y la agresión que se comete contra él. El pueblo de Palestina sigue privado de su tierra y de sus legítimos derechos humanos: todos los días los organismos internacionales y las organizaciones humanitarias revelan prácticas en ese sentido. Esta situación es una bomba de relojería que amenaza a la paz mundial, ya que va contra la lógica de la historia y contra la base fundamental de las relaciones humanas. Si no apreciamos sus peligros para el futuro de la región y del mundo, la historia no se compadecerá de quienes no han querido oír, ver o comprender. La situación para la paz de la región y, por tanto, para la paz del mundo, se irá agravando cada vez más si la situación de Palestina y de los palestinos y la situación en los territorios árabes ocupados sigue su curso actual.

El problema de la hambruna en Africa, especialmente en Somalia, es un indicador grave de que no se está utilizando adecuadamente el potencial del mundo y de que es inadecuado el orden de prioridades vigente. Deseo agradecer al Secretario General, a los diferentes organismos de las Naciones Unidas y a los Estados que han ayudado al pueblo de Somalia, las medidas importantes y eficaces que están tomando ahora para aliviar esta tragedia. Debo añadir que, si miramos hacia el futuro, el problema es aún más amplio; se debe en gran medida al carácter de las relaciones entre el Norte y el Sur y a la

cuestión de cómo conseguir que el Sur se alimente a sí mismo y satisfaga sus propias necesidades. La brecha entre el Norte y el Sur es uno de los factores importantes de la inestabilidad en algunos países del Sur, y ustedes saben que esa inestabilidad en cualquier zona de los países del Sur, en donde viven los dos tercios de la población mundial, tendrá un efecto negativo en la vida en el Norte, por mucho que éste pueda intentar mantenerse ajeno.

El problema de los países de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia y el problema de la agresión contra el Estado de Bosnia y Herzegovina, por ser tan aborrecible y por ser una violación de la Carta de las Naciones Unidas, plantea un desafío a todos los valores que la Carta nos obliga a preservar y a defender. Hace dos semanas la Asamblea aprobó una resolución en ese contexto que sitúa el asunto en su perspectiva adecuada: la Asamblea confirmó su compromiso de preservar la seguridad, la integridad territorial, la independencia y la soberanía del Estado de Bosnia y Herzegovina e invitó al Consejo de Seguridad a que permita a su pueblo defenderse, lo que es un derecho internacional básico, y a que aplique el Capítulo VII de la Carta.

Quiero expresar mi aprecio y felicitación a mi amigo, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, el nuevo Secretario General, y desearle salud, felicidad y éxito en su elevada misión y en sus arduas responsabilidades, que espero que cumpla plenamente con éxito. Hasta ahora ha desempeñado un papel constructivo, lo que nos hace sentirnos seguros en cuanto al futuro de sus éxitos y realizaciones.

También deseo encomiar a su predecesor, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el ex Secretario General, a quien despedimos a fines del pasado diciembre, y rememorar los hermosos recuerdos y las excelentes impresiones que dejó entre sus muchos amigos en las Naciones Unidas y fuera de ellas después de 10 años al frente de la Secretaría; 10 años llenos de éxitos que merecen todo nuestro aprecio.

Quiero dar las gracias a todos los miembros de la Secretaría que me ayudaron a cumplir mi misión, especialmente a la División de Asuntos de la Asamblea General, a la Oficina de Servicios de Conferencias y a la División de Traducción, por la distinción que mostraron en el desempeño de sus deberes y por su sentido de responsabilidad, que merece agradecimiento y aprecio.

Por último, aunque no por ello menos importante, deseo reiterar mis felicitaciones a los 20 países que se unieron a las Naciones Unidas este año. Ese es el mayor número de Estados que se incorpora a las Naciones Unidas en el termino de un año desde que los Miembros fundadores crearon la Organisación. Su adhesión al organismo mundial ha enriquecido el carácter universal de las Naciones Unidas. Les deseo a sus pueblos y gobiernos progreso, prosperidad y felicidad.

Gracias a usted, Sr. Secretario General, y a los miembros de la Asamblea; me uno a ustedes en el aplauso a las Naciones Unidas, a todos sus órganos y a todos los que trabajan para ellas, y les deseo éxito a todos.

TEMA 2 DEL PROGRAMA (continuación)

MINUTO DE SILENCIO DEDICADO A LA ORACION O A LA MEDITACION

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Estamos llegando al final del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Los invito a que se pongan en pie y observen un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los miembros de la Asamblea General observan un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

CLAUSURA DEL CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Declaro clausurado el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.